

¿Qué tan lejos estamos de realizar un censo (virtual) basado en registros administrativos o combinado en América Latina?

Censos y encuestas no presenciales en América Latina
Serie 2 – Infraestructura, condiciones y desafíos en las oficinas de estadística.

OLAC – PRODATOS – ALAP/CELADE

Federico Segui

Sub-Director General

Instituto Nacional de Estadística de Uruguay

fsegui@ine.gub.uy

Experiencias internacionales y regionales

- Países nórdicos pioneros en censos no tradicionales (en los 70s).
- Dinamarca primer país en hacer censo de población y vivienda totalmente basado en registros administrativos (1981).
- Desde 1990 algunos países de la UE han implementado censos combinados (tradicional + basado en registros). Ha sido usado como transición hacia un censo totalmente basado en registros.
- En la ronda de censos 2000, 3 países realizaron censo basado en registros y 5 hicieron censo combinado en la región de UNECE.
- En la ronda 2010: 9 fueron basados en registros y 10 censos combinados.
- Planes para la ronda 2020: 14 serían basados en registros y 12 serían combinados.
- En la región AL: pruebas piloto en Ecuador y Colombia. Proyecto BPR (BID) en Comunidad Andina (SIREPI – Sistema Integrado de Registros Estadísticos de Población e Inmuebles)

Censos basados en registros y Censos combinados

- En censos totalmente basados en registros no se usan cuestionarios censales para recolectar información.
 - Mucho menos costo que los censos tradicionales y combinados.
- En los censos combinados los resultados estadísticos son generados usando registros administrativas junto con información capturada en un operativo de campo.
 - Muestra o enumeración completa de ciertas variables.
- Usar RA en el marco de direcciones o en el pre-censo NO significa censo basado en registros o combinado.

Hacia un censo combinado o totalmente basado en registros

Ventajas:

- Menor costo
- Más rápido
- Menos problemas de falta de respuesta
- Menor carga para los informantes
- Posibilidad de hacer censo continuo
- Reasignación de recursos para innovación
- Más flexible ante nuevos requerimientos de información

Hacia un censo combinado o totalmente basado en registros (cont.)

Desventajas/desafíos:

- Diferencias en conceptos y definiciones (administrativos vs. estadísticos).
- Dependencia de las autoridades públicas de turno.
- Oportunidad de los registros administrativos.
- Diferentes períodos de referencia.
- Privacidad y seguridad.
- Sub-cobertura: casos no registrados (informalidad, menores, ciertos estratos y otros casos).
- Sobre-cobertura: casos que permanecen en los registros cuando deberían haber sido quitados o dados de baja (lógica). (migración, cierre de empresas, etc.).

Hacia un censo combinado o totalmente basado en registros (cont.)

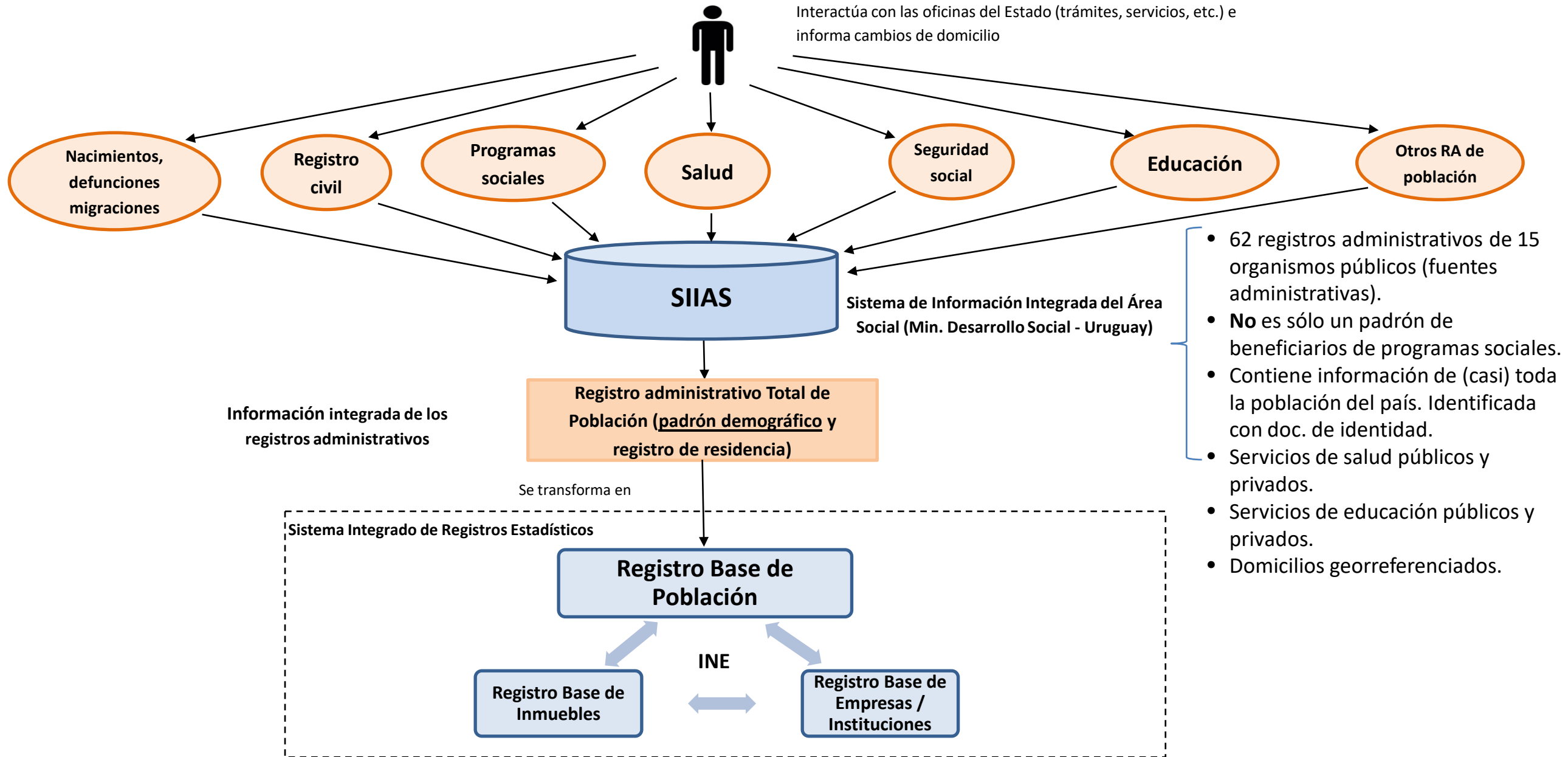
Condiciones necesarias:

- Marco legal adecuado.
- Sistema(s) unificados de identificación.
- Cooperación entre el INE y otras instituciones.
- Aprobación pública y de principales usuarios / partes interesadas.
- Conocimiento de las fuentes administrativas.
- Sistema integrado de registros estadísticos completo y confiable.

¿Es posible realizar un censo basado en registros o combinado en AL?

- ¿Existe un registro de población o padrón demográfico en el país?
- ¿Está actualizado? ¿cuál es el domicilio actual de residencia de las personas?
- El problema de la falta de direcciones estandarizadas e Id. de domicilios (geo-referenciados).
- ¿Existen sistemas de identificación unificados?
- ¿Existe el concepto de hogar en los RA? ¿Es posible conformar el hogar a partir de datos administrativos?
- ¿Es posible hacer un censo continuo (al 31/12 de cada año?)

Padrón demográfico creado a partir de diversos Reg. Admin. (uso admin.). Envío al INE para su transformación e integración con otras fuentes (uso estadístico)



El problema de la actualización de cambios de domicilio de la población...

- Etapa 1: establecer criterio de priorización según fecha de actualización del dato y fiabilidad de la información.
 - Ubicación de la población sobre el territorio, en etapas, según se disponga de información: departamento, localidad, manzana, domicilio.
- Etapa 2: estandarización de direcciones según la IDE y crear padrón de domicilios (con Id. Domicilio).
- Etapa 3: registro de residencia. Asociar Id. Domicilio a cada persona.
- Etapa 4: sistema central para actualizar/consultar domicilios.

Lecciones aprendidas

- Actualizar el marco legal del SEN (incorporar acceso y uso de RRAA).
- Implementación gradual del sistema integrado de registros, paso a paso (iniciar por los registros a los que se tiene acceso).
- Aprovechar proyectos/experiencias de integración de sistemas administrativos existentes en el país (por ej. SIIAS-MIDES Uruguay).
- Evaluar sub-cobertura y actualidad de domicilios de los registros administrativos con fuentes estadísticas existentes (Encuestas de hogares, fuerza laboral, etc.). Preguntar por documento de identidad en cuestionario de la encuesta.
- Involucrar a otros actores relevantes (INE no tiene peso político).
- Tener en cuenta otros usos administrativos de la integración de registros, no sólo usos estadísticos
 - Para crear la necesidad de actualización del marco legal, integración de datos, actualización de la información y sostenibilidad del proyecto.
- Aprovechar la próxima ronda de censos tradicionales para hacer en paralelo:
 - Pruebas piloto de censos basados en registros
 - Censo combinado
 - Censo basado en registros

Muchas Gracias!